SALTA, 25 SEP. 2025

Res. H. N.º 1560-25

EXP N.º 262/25 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por la Prof. CHAILE Telma con el fin de solventar gastos derivados de su participación en el ***"XXV Encuentro de Historia Regional Comparada"*** llevado a cabo en la ciudad de Santa Fe durante los días 05 y06 de junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia,** avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS VEINTISEIS MIL CON 00/100 ($ 26.000,00)**, para cubrir gastos de viáticos, inscripción, hospedaje y/o traslado, con imputación a los fondos de la Escuela;

QUE la Prof. CHAILE presentó el certificado de participación en calidad de expositora y comprobante de gasto en concepto de alojamiento, ambos debidamente conformados conforme a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el reintegro efectuado a la Prof. Telma Liliana CHAILE, DNI Nº 23.721.472, Profesora Asociada de la Escuela de Historia, por un monto total **PESOS VEINTISÉIS MIL CON 00/100 ($26.000,00)**, en concepto de ayuda económica destinada a cubrir gastos de hospedaje relacionados con su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE HISTORIA (S. Sub Unidad 027.001.004)". -**

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el **Boletín Oficial** y siga a la **Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas** para su toma de razón y demás efectos.

ma/je

Lic. MARIA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa